



Comunicado

01-VRIP-2021

Estimados docentes Renacyt, reciban mi cordial saludo y deseo de bienestar para ustedes y su familia. El motivo del presente es para comunicarles que en cumplimiento de la Resolución Rectoral N.º 00001-2021-R/UNMSM que aprueba la “Directiva para docentes investigadores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos” (<https://vrip.unmsm.edu.pe/directiva-para-docentes-investigadores-de-la-universidad-nacional-mayor-de-san-marcos/>), se encuentra habilitada la plataforma RAIS a fin que soliciten al VRIP la constancia de Docente Investigador, en 3 sencillos pasos:

1) Ingresar al RAIS con su código y usuario (<https://rais.unmsm.edu.pe/user/login>).

2) Ingresar a



3) Hacer click en “Presentar declaración jurada” para completar los requisitos.

De esta manera podrán realizar la solicitud en línea. Luego de la evaluación de las actividades de investigación mínimas requeridas (dos actividades), con base en la información registrada en el RAIS o documentos que consideren adjuntar. El resultado será visible en el RAIS.

Lima, 08 de enero de 2021

Dr. Felipe Antonio San Martín Howard
Vicerrector